

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Valeta No. 14 y Juan Félix Proaño, atendiendo a la convocatoria efectuada por el Señor Gerente General, mediante publicación realizada el doce de abril del año 2016 en el diario la Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Héctor Correa, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Aníbal Santillán. El Señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el Señor Secretario certifica que se encuentra presente el 58.06% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. Francisco Bonilla Contero. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por la secretaría se lea la convocatoria.

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en el art. Décimo sexto del Estatuto Social, en concordancia con lo establecido con el Art.- 236 de la ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado VIRGENDELAPEÑA S.A., para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida Compañía, junta que se realizara el día viernes 29 de Abril del 2016, a las 09h00 am, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Valeta 14 y Juan Félix Proaño, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3.- Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 5.- Distribución de los beneficios sociales; y,
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía Sr. Francisco Geovanny Bonilla Contero, a quien también se le está convocando mediante comunicación por escrito y por correo electrónico.

De conformidad con lo dispuesto en el literal f del artículo 3 del Reglamento sobre junta general de accionistas de la Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta expedido por la Superintendencia de

Compañías, los documentos que van hacer conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de principal de la Compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Valeta y Juan Félix Proaño.

### **1.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

El señor presidente, dispone que por secretaría se de lectura al informe del Señor Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y se pone en consideración de la Junta General.

El Señor Fernando Cuvi Remache mociona que se apruebe el informe, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

El señor Gerente General ha puesto en consideración de los accionistas el informe de Gerencia General del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015. En tal sentido procede a dar lectura al informe.

El señor Nelson Oswaldo Cacoango Yumi mociona que el informe presentado por el Sr. Gerente General sea aprobado, la moción es apoyada y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

### **3.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

Por medio de secretaria se da lectura al informe presentado por el Sr. Francisco Geovanny Bonilla Contero Comisario de la Compañía y pone a consideración de los accionistas.

El Sr. Byron Correa mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los asistentes y es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

### **4.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

La contadora de la Compañía Msc. María Guzmán Recalde da lectura a los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 y pone a consideración de la Junta General.

El Sr. Francisco Guaila Tagua mociona que el balance y los Estados Financieros sean aprobados, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad de los asistentes.

## **5.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES**

El Sr. Segundo Fidel Cuenca Pilamunga pide la palabra y manifiesta que el valor de las utilidades no se reparta y que dicho monto se lo utilice para gastos administrativos de la compañía para el año 2016.

La moción es apoyada por los asistentes y aprueban por unanimidad

## **6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El Señor Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 10 horas con 45 minutos, el Señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y disponen por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El Señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 11 horas. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, el lugar y fechas arriba señaladas.

  
Sr. HECTOR CORREA GUAMAN  
PRESIDENTE

  
Sr. ANIBAL SANTILLAN AMAGUA  
SECRETARIO